

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 22 de febrero de 2018

CONVOCATORIA N°2018-006-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 25 de febrero de 2018, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 18 febrero de 2018.
2. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo debate de la "Ordenanza para la prevención y erradicación de la trata de personas y la protección integral de las víctimas de este delito en el Cantón Colta" suscrito por el Lic. Manuel Inguillay Concejel del GADMC.C.
3. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo debate de la "Ordenanza que regula el funcionamiento de locales comerciales y el espacio público correspondiente del Cantón Colta" suscrito por el Ing. Luis Ninabanda Concejel del GADMC.C.
4. Conocimiento y toma de resolución del Memorando Nro. GADMCC-DPT-2018-0073-M de fecha 30 de enero del 2018, correspondiente al "Informe de socialización del Plan Nacional de Desarrollo 2017 a 2021 toda una vida y directrices para la alineación de los PDOT". Suscrito por el Ing. Walter Moyota Director de Planificación.
5. Conocimiento de la RESOLUCIÓN N° ANT-NACDSGRDI18-0000003, correspondiente a la reforma de la RESOLUCION N° 063-DIR-2017-ANT que contiene la reforma al "Reglamento relativo a los procesos de la revisión de vehículos a motor "
6. Clausura de la sesión.

